

En la villa de Murcia a trece de Julio de mill e
seiscientos e quatro años en las casas de la
corona se juntaron los señores don Diego de
San donas corregidor de la ciudad y alonso de
cane regidor de la ciudad. comissaris de la
real casa y fran de la real casa. Francisco monz
alvarez de toledo de la real casa con alonso
de barros Juan de Murat. Don de
Luis de Melanque. Juan de uson
maguel de los rios. P. de agomes. fran de rinon
Rodrigo de la real casa. Lopez martinez.
Juan cano de saragoza. Diez libel
fran botia de saragoza. Juan de la
real casa lo siguiente
Por el señore de la real casa a los señores el.
Juan de uson. Don de barros. Bañ de riera
Juan de Melanque. Juan de uson. acudan
al necesario y se les de acadario de
los capitanes. Una bandera de las casas.
Mano Racion de la real casa.

que no arbolon bandera. Hasta que se
toque a reuato o tengan nueve orden
que de Mac. de las Perrobie de donde
son jurados. acudan las compañías la Gen
de las Perrobie. Siguientes
a Capero chudesan tam de que capitan. de
que capitan el or Bañ de Melanque.

